

con la ayuda de la mitad del personal capacitado.

Algunos efectos, llamados secundarios, son los incendios provocados por calentadores, chimeneas fisuradas o explosiones de la mezcla de gas y aire cuando alcanza una presión de nueve atmósferas, equivalente a la presión para la detonación de una bomba atómica... Estos incendios pueden también ser provocados por otras causas, por lo cual es necesario desactivar

cuanto antes los interruptores generales en los edificios y, de ser posible, apartar los elementos combustibles.

En general, para el conservador la tarea esencial es fijar —lo más rápido posible y antes de que se produzcan otros destrozos— el estado actual de las cosas, mediante inspecciones sistemáticas. Creemos que solamente los métodos simples y racionales de la fotogrametría permiten este trabajo.

Brigada de reconocimiento en el área del MNC

Informe de la brigada de reconocimiento del área del Centro Histórico cercana al Museo Nacional de las Culturas

Objetivos

1. Conocer los problemas principales de los da-

nificados del área que circunda al MNC.

2. Establecer las prioridades de ayuda que el Museo pudiera ofrecer.

Introducción

El Centro Histórico de la ciu-

dad de México es una zona que abarca un total de 9 km²; sus límites son las calles de: Libertad y Doctor Liceaga, Za-

ragoza y Abraham González, Eduardo Molina y Morazán.

En 1980, por decreto presidencial, se estableció que esta zona tendría la protección del Estado, que su utilización se limitaría a usos habitacionales, pequeño comercio, servicios en pequeña escala y que las construcciones no podrían exceder los ocho metros de altura.

Límites del recorrido: al este, la calle de Seminario y su continuación como República de Argentina; al oeste, la avenida Vidal Alcocer; al sur, la calle de Moneda, y, al norte, la calle de Bolivia y la Plaza Torres Quintero.

Tiempo de recorrido: viernes 27 de septiembre, 8 horas; lunes 30 de septiembre, 6; y martes 1o. de octubre 3.

Principales problemas detectados

La zona más cercana al Museo no está visiblemente dañada, algunas vecindades presentan cuarteaduras serias en los inte-



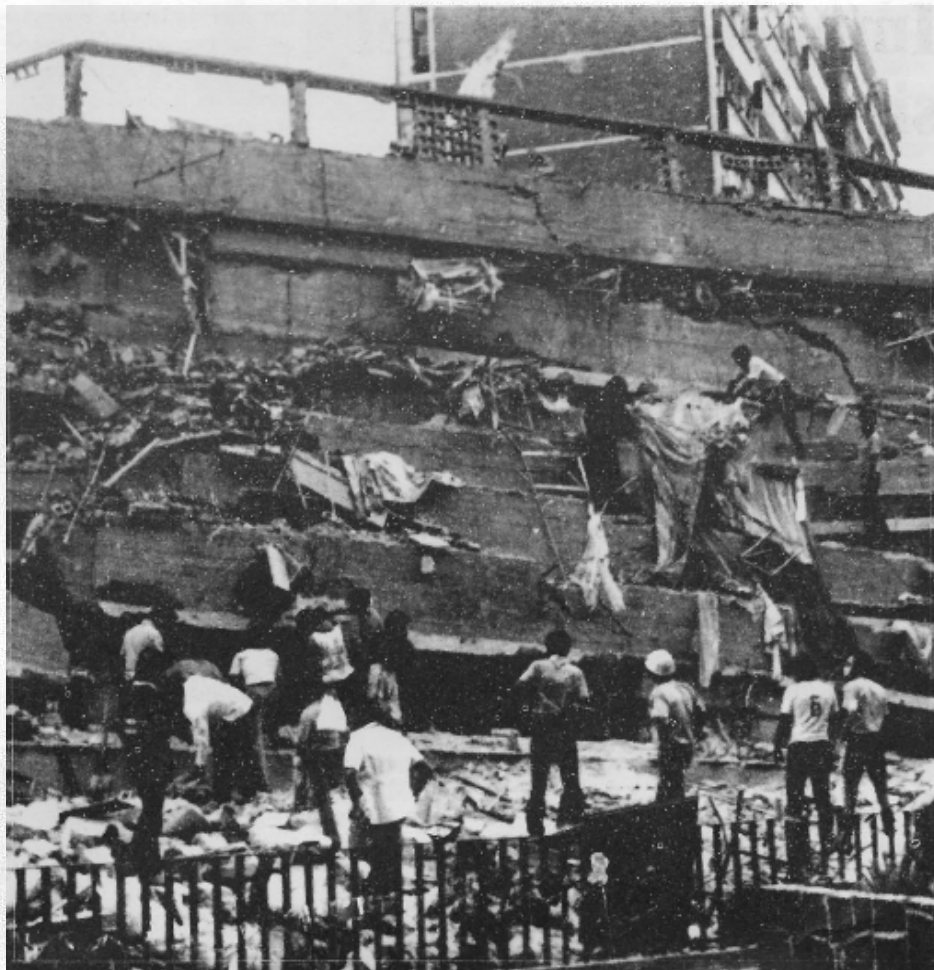
riores (Justo Sierra núm. 27) y los habitantes se quejan de la falta de peritaje.

El mismo problema se presenta a lo largo de la calle de Tomatlán y el Callejón de Girón. En general, el peritaje es necesario en casi todas las vecindades que están todavía habitadas.

En el área existen tres albergues:

a) En Justo Sierra núm. 49, el Albergue del Sindicato de Vendedores Ambulantes (de lotería) que, según nos informó un empleado, no sólo presta su ayuda a los miembros del sindicato, sino también a los habitantes afectados de la zona cercana. En este albergue el PRI piensa hacer una bodega de alimentos.

b) El albergue de la Iglesia de San Sebastián que está organizado por colonos independientes, dan alimentos a 3 500 personas al día, según nos informaron los coordinadores. No tienen ningún apoyo de instituciones oficiales; todos los víveres los reciben de las universidades, conventos y personas independientes. Les



falta ayuda médica y jurídica y, en ocasiones, alimentos.

c) El albergue del DIF, mejor conocido como el de los invidentes, presta sus servicios a 200 personas y tiene todo el apoyo institucional. Sin embargo, a decir de los albergados y algunos vecinos, quisieron desalojarlos violentamente el lunes 30 de septiembre por la noche.

Los daños más severos fueron causados por el derrumbe de los edificios altos que cayeron sobre las vecindades y casas, ocasionándose con ello varias muertes. Los habitantes de las vecindades y edificios en ruinas se albergan en la calle, en pésimas condiciones de higiene y seguridad. Estas personas permanecen allí con el único fin de no perder lo que quedó de su vivienda y, principalmente, su espacio de habitación, por lo que se oponen a dejar esos sitios y alojarse en albergues.

En la misma situación se encuentran alrededor de 5 000 personas de una pequeña área que se localiza entre las calles de: Vidal Alcocer, Castellanos y Mixcalco, Bolivia.

Necesidades prioritarias en la zona

- Asesoría legal
- Peritajes (firmados)
- Tiendas de campaña
- Asesoría en cuestiones sanitarias
- Asesoría en forma de construcción.

En general, se puede decir que los habitantes tienen, hasta el momento, cubiertas sus necesidades de alimentación y agua.